MEDIO AMBIENTE | PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

INFORME DE COMISION

Fecha de Elaboración: 15 DE MAYO DEL 2022

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/4S.4/0509/2022

Jefe inmediato: Biol.Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Delegación : BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES/ PROGRAMA VAQUITA MARINA

Comisionado:	GARCÍA	LAGARDA	JESÚS FRANCISCO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 09 DE MAYO AL 15 DE MAYO DEL 2022

Lugar: Reserva de la biosfera alto golfo de california y delta del rio colorado, municipios de Mexicali, San Felipe y Ensenada Baja California.

Objeto de la Comisión: Llevar acabo Actos de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre e impacto ambiental en la región terrestre y marina del Alto Golfo de California ,comprendido dentro de los siguientes sitios: Municipio de Mexicali, San Felipe y Ensenada, Estado de Baja California, Con el objeto de ejecutar el programa de inspección y vigilancia para la protección de la Vaquita Marina.

Síntesis: Se llevaron acabo acciones de inspección y vigilancia, de conformidad con el oficio PFPA/9.3/4S.4/0509/2022 de fecha 26 de abril del presente año,en la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, poligono de refugio de proteccion para la vaquita marina, en coadyuvancia con la Secretaria de Marina Armada de México, Guardia Nacional y CONAPESCA. Para evitar la pesca ilegal dentro del Nuevo Polígono determinado por el Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita Marina (CIRVA) en la región terrestre y marina de San Felipe en Baja California, México.

Resultados Obtenidos: Se llevaron a cabo durante esta comisión acciones de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre e impacto ambiental, en las regiones terrestres, marítimas y costeras en San Felipe, Baja California. Así como la inspección y vigilancia en el polígono de Recuperación de la Vaquita Marina en el Alto Golfo de California fortaleciendo la protección de especies normadas por la legislación ambiental nacional, en recorridos diurnos, marítimos y terrestres, además se realizaron vigilancias con la instalación de filtros carreteros y rampas en la entrada de embarcaciones menores al muelle de San Felipe.

Contribución: Con estas acciones la PROFEPA contribuye para la conservación de la vaquita marina al llevar a cabo acciones de vigilancia dentro del polígono de recuperación de la vaquita marina y el área de tolerancia cero, evitando el uso de artes de pesca prohibidos y la presencia de pescadores furtivos.

Atentamente,

Nombre y Firma
Comisionado
C. Jesús Francisco García Lagarda

Vo.Bo.

Nombre y Firma
Jefe Inmediato
Biol.Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

ANEXO FOTOGRAFICO

Revisión a embarcaciones menores en sitios de embarque y desembarque

Recorrido marítimo

Atención a varamiento de mamíferos marinos

Recorrido terrestre

Inspector. Jesús Francisco García Lagarda.